Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

Núm. 455 | 4 de septiembre de 2025 | POC/000477-01. Pág. 42134

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000477-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Reguera Acevedo, Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. María del Carmen Sánchez Bellota y D. José María Sánchez Martín, relativa a cuál es la evolución de la producción ecológica en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000459 a POC/000511.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Oscar Reguera Acevedo, Lorena de la Fuente Ruiz, Javier Carpio Guijarro, María de los Ángeles Prieto Sánchez, Alberto Castro Cañibano, María del Carmen Sánchez Bellota y José María Sánchez Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

¿Cuál es la evolución de la producción ecológica en Castilla y León?

Valladolid, 1 de julio de 2025.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo, Lorena de la Fuente Ruiz, Francisco Javier Carpio Guijarro, María de los Ángeles Prieto Sánchez, José Alberto Castro Cañibano, María del Carmen Sánchez Bellota y José María Sánchez Martín

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864